

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22337** *Resolución de 20 de octubre de 2023, del Consejo Insular de Ibiza (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 162, de 13 de diciembre de 2022; con corrección en el número 31, de 11 de marzo de 2023; número 50, de 20 de abril de 2023 y número 130, de 21 de septiembre de 2023, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, correspondientes a la oferta pública de estabilización de la ocupación temporal:

Una plaza de Trabajador/a Social, personal laboral, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas por turno libre y tres plazas por el turno de reserva de personas con discapacidad de Auxiliar de Enfermería, personal laboral, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Educador/a Infantil, personal laboral, grupo C, subgrupo C1, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar de Servicios Sociales, personal laboral, grupo C, subgrupo C2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Camarero/a Limpiador/a, personal laboral, grupo AP, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Administrativo/a, personal funcionario, grupo C, subgrupo C1, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Técnico/a de Administración General, personal funcionario, grupo A, subgrupo A1, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Técnico/a Superior de Nuevas Tecnologías, personal funcionario, grupo A, subgrupo A1, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, personal funcionario, grupo A, subgrupo A1, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Diseñador/a Gráfico/a, personal funcionario, grupo C, subgrupo C1, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto/a, personal funcionario, grupo A, subgrupo A1, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Inspector/a de Turismo, personal funcionario, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Sistemas Informáticos, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Ocho plazas por turno libre y tres plazas por el turno de reserva de personas con discapacidad de Auxiliar Administrativo/a, personal funcionario, grupo C, subgrupo C2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Letrado/a, personal funcionario, grupo A, subgrupo A1, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza por turno libre y una plaza por el turno de reserva de personas con discapacidad de Subalterno/a, personal funcionario, grupo AP, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Gestión, personal funcionario, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Técnico/a Medio/a de Turismo/a, personal funcionario, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, personal funcionario, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas por turno libre y una plaza por el turno de reserva de personas con discapacidad de Mecánico/a, personal funcionario, grupo C, subgrupo C2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza por turno libre y una plaza por el turno de reserva de personas con discapacidad de Auxiliar de Información Turística, personal funcionario, grupo C, subgrupo C2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, personal funcionario, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la sede electrónica del Consell Insular d'Eivissa ([seu.conselldeivissa.es](http://seu.conselldeivissa.es)).

Ibiza, 20 de octubre de 2023.–El Presidente, Vicente Alejandro Marí Torres.